

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de Abril del 2012

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRERAS RICAURTE
CONRISA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarles que durante el ejercicio fiscal del 2011, se realizaron las transacciones comerciales de conformidad con las normas que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa, obteniendo saldo poco alentador durante dicho ejercicio.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Los comprobantes que respaldan los egresos cumplen con los requisitos legales.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas por ustedes esperadas.

Atentamente



Elizabeth Villacís G.
Comisario.